

MIÉRCOLES, 18 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 12

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES DE IGUÑA Y ANIEVAS

CVE-2017-249 *Exposición pública de la cuenta general de 2015.*

Formulada y rendida la cuenta general de esta Mancomunidad correspondiente al ejercicio 2015, e informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el 21 de diciembre de 2016, queda expuesta al público por espacio de quince días hábiles, durante los cuales y ocho más, también hábiles, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Molledo, 21 de diciembre de 2016.
La presidenta,
Teresa Montero Vicenti.

2017/249